



DTC

202533500261491

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 11 de 2025

Señor(a)

MARIA HELENA BECERRA

REF: Respuesta preguntas ciudadanía - Audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024.

Respetado Señora María Helena,

En atención a la solicitud realizada ante la audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza, en los siguientes términos:

Pregunta:

“Avenida Guayacanes un caos total y más con los operadores que hacen control ya que no tienen en cuenta el semáforo. Por ejemplo Av. Boyacá sur a norte cambia semáforo y no le dan vía, se la dan a la calle. Hicieron dos andenes, los dos están destruyendo para hacer instalaciones posiblemente servicios”

Respuesta: Sobre la intervención de los andenes, se puede evidenciar que la reparación realizada corresponde a un ducto tapado de ETB en el sector, que en la actualidad se encuentra recuperado y habilitado (ver Fotografía), sin embargo, de manera atenta se comunica que si bien, el contrato de obra IDU 1539 - 2018 cuyo objeto fue la *“CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRANSVERSAL 71B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”*, finalizó el pasado 29 de julio de 2024, actualmente se están llevando a cabo actividades de entrega de infraestructura a empresas de servicio público (ESP), los cuales en algunos casos implican la intervención de espacio público para actividades a título de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTC

202533500261491

Información Pública

Al responder cite este número

correcciones y/o remates solicitados por las ESP para recibo a satisfacción de la infraestructura.



Registro fotografía Costado Oriental de la Av. Boyacá por Av. Guayacanes

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria las inquietudes de competencia de esta Entidad y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 11-03-2025 07:34:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: KRISTY EVELYN VILLALOBOS HUERTAS-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2